EUROPEAN PSYCHIATRY

EDICIÓN ESPAÑOLA REVISTA DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE PSIQUIATRÍA Volumen 10 Número 8 NOVIEMBRE 2003

REVISIÓN

- 489 El reto del insomnio crónico: ¿es el tratamiento hipnótico discontinuo una opción viable?
 - G. Hajak, et al

ARTÍCULOS ORIGINALES

- Tratamiento antipsicótico en la esquizofrenia: las opciones atípicas y la guía NICE

 A.M. Mortimer
- ¿Se explican las relaciones terapéuticas en psiquiatría por los síntomas de los pacientes? Factores que influyen en las evaluaciones de los pacientes
 - R. McCabe, et al

CASOS CLÍNICOS

- 527 Comorbilidad de parkinsonismo y esquizofrenia en una paciente tratada con clozapina
 - A. Urban, et al
- Tres casos clínicos de discinesia emergente con clozapina
 - R. Gafoor, et al
- Psicosis aguda por ciprofloxacina en un paciente con tuberculosis resistente a múltiples fármacos
 - C. Norra, et al



Ahora puede ver

la diferencia con



El primer antipsicótico atípico con presentación I.M. y oral





RESUMEN DE LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. 1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO: ZELDOX 20 mg/ml polvo y disolvente para solución inyectable. 2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA: Cada vial contiene 20 mg de ziprasidona (como mesilato). Tras la reconstitución, 1 ml de solución inyectable contiene 20 mg de ziprasidona (como mesilato). Lista de excipientes, en 6.1. 3. FORMA FARMACÉUTICA: Polvo y disolvente para solución inyectable. Polvo de color blanco a blanquecino. Disolvente límpido e incoloro. 4. DATOS CLÍNICOS: 4.1 Indicaciones terapéuticas: Ziprasidona polvo y disolvente para solución inyectable está indicada para el control rápido de la agitación en pacientes con esquizofrenia, cuando el

tratamiento por vía oral no es apropiado, durante un máximo de 3 días consecutivos. Tan pronto como se considere adecuado desde el punto de vista clínico, debe interrumpirse el tratamiento con ziprasidona polvo y disolvente para solución inyectable y comenzarse a utilizar ziprasidona por vía oral. El médico debe tener en cuenta que ziprasidona podría prolongar el intervalo QT (ver 4.3 y 4.4). 4.2 Posología y Forma de Administración: Inyección intramuscular. El tratamiento con la formulación intramuscular únicamente debería usarse en pacientes en los que el tratamiento con una formulación oral se considere inadecuado. Adultos. La dosis recomendada es de 10 mg. administrada a demanda hasta una dosis máxima de 40 mg al día. Se pueden administrar dosis de 10 mg cada 2 horas. Algunos pacientes pueden requerir una dosis inicial de 20 mg a la cual le puede seguir una nueva dosis de 10 mg transcurridas 4 horas. Después pueden administrarse dosis de 10 mg cada 2 horas hasta una dosis máxima diaria de 40 mg. No se ha estudiado la administración intramuscular de ziprasidona durante más de 3 días consecutivos. Si está indicado el tratamiento a largo plazo, debería reemplazarse tan pronto como sea posible la administración intramuscular de ziprasidona por las cápsulas de administración oral de hidrocloruro de ziprasidona a dosis de hasta 80 mg dos veces al día. Ancianos. La experiencia clínica con el tratamiento intramuscular en pacientes ancianos (>65 años) es escasa. No se recomienda la administración intramuscular en este tipo de pacientes (ver 4.4). Uso en Insuficiencia renal. La inyección intramuscular de ziprasidona debería administrarse con precaución en pacientes con alteración de la función renal. Uso en Insuficiencia hepática. En pacientes con insuficiencia hepática se debería considerar la utilización de dosis más bajas (ver 4.4). En la sección 6.6 se incluyen las instrucciones de reconstitución. 4.3 Contraindicaciones: Hipersensibilidad conocida a ziprasidona o a alguno de los excipientes. Prolongación conocida del intervalo QT. Síndrome congénito de intervalo QT prolongado. Infarto agudo de miocardio reciente. Insuficiencia cardiaca descompensada. Arritmias tratadas con antiarrítmicos de clase IA y III. Tratamiento concomitante con medicamentos que prolonguen el intervalo QT como antiarrítmicos de Clase IA y III, trióxido de arsénico, halofantrina, acetato de levometadilo, mesoridazina, tioridazina, pimozida, esparfloxacino, gatifloxacino, moxifloxacino, mesilato de dolasetron, mefloquina, sertindol o cisaprida. (ver 4.4 y 4.5). 4.4 Advertencias y precauciones especiales de empleo: Intervalo QT: Ziprasidona produce una prolongación, dependiente de la dosis, de carácter leve a moderado del intervalo QT (ver 4.8). Por tanto, ziprasidona no debería administrarse junto con medicamentos que prolongan el intervalo QT (ver 4.3 y 4.5). Se recomienda precaución en pacientes con bradicardia importante. Alteraciones electrolíticas como la hipopotasemia y la hipomagnesemia aumentan el riesgo de arritmias malignas y deberían ser corregidas antes de iniciar el tratamiento con ziprasidona. Si se trata a pacientes con enfermedad cardíaca estable, debería considerarse hacer una revisión electrocardiográfica antes de iniciar el tratamiento. Si aparecen síntomas cardíacos como palpitaciones, vértigo, síncope o convulsiones, debería considerarse la posibilidad de que esté ocurriendo una arritmia cardíaca maligna y debería hacerse una evaluación cardíaca incluyendo un electrocardiograma. Si el intervalo QTc es > 500 milisegundos, se recomienda la interrupción del tratamiento (ver 4.3). Niños y Adolescentes: No se han evaluado la seguridad y eficacia de ziprasidona inyectable intramuscular en niños y adolescentes. Ancianos (> 65 años): En ensayos clínicos, no se han incluido ancianos en número suficiente. Por esta razón, no hay recomendaciones en cuanto a la dosis que podría ser administrada y no se recomienda el tratamiento intramuscular en estos pacientes. Síndrome neuroléptico maligno (SNM): En ensayos clínicos previos a la comercialización, no se han comunicado casos de SNM en pacientes que recibieron ziprasidona por vía intramuscular. Puesto que el SNM, un complejo raro pero potencialmente mortal, se ha notificado en asociación con otros fármacos antipsicóticos, no se puede excluir el posible riesgo de que ocurra este acontecimiento adverso durante el uso de ziprasidona. El tratamiento del SNM debería incluir la inmediata interrupción del tratamiento con todos los fármacos antipsicóticos. Enfermedad cardiovascular: En ensayos clínicos, no se han incluido pacientes con enfermedad cardiovascular en número suficiente. Por esta razón no se ha establecido la seguridad del uso del producto por vía intramuscular (ver 4.3). Tensión arterial: La aparición de mareo, taquicardia e hipotensión postural no es infrecuente después de la administración de ziprasidona por vía intramuscular. Se han notificado también casos aislados de hipertensión. Se debería tener precaución, especialmente en pacientes ambulatorios. Convulsiones: Se recomienda precaución cuando se trate a pacientes con antecedentes de convulsiones. Insuficiencia hepática: No hay experiencia en pacientes con insuficiencia hepática grave, por lo que ziprasidona debería utilizarse con precaución en este grupo (ver Secciones 4.2 Posología y forma de administración y 5.2 Propiedades farmacocinéticas). 4.5 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción: No se han realizado estudios farmacocinéticos ni farmacodinámicos con ziprasidona y otros fármacos que prolongan el intervalo QT. No se puede descartar un efecto aditivo de ziprasidona y estos fármacos, por lo que no debe administrarse ziprasidona con medicamentos que prolongan el intervalo QT como antiarrítmicos de Clase IA y III, trióxido de arsénico, halofantrina, acetato de levometadilo, mesoridazina, tioridazina, pimozida, esparfloxacino, gatifloxacino, moxifloxacino, mesilato de dolasetron, mefloquina, sertindol o cisaprida. (ver 4.3). Medicamentos para SNC/alcohol: Teniendo en cuenta los principales efectos de ziprasidona, se debería tener precaución cuando se administre en asociación con otros fármacos de acción central y alcohol. Efecto de ziprasidona sobre otros fármacos: Todos los estudios de interacción se han realizado con ziprasidona administrada por vía oral. Un estudio in vivo con dextrometorfano no mostró una inhibición marcada de la CYP2D6 a concentraciones plasmáticas un 50% inferiores a las obtenidas tras la administración de 40 mg de ziprasidona dos veces al día. Los datos in vitro, indicaron que ziprasidona puede ser un inhibidor moderado de la CYP2D6 y de la CYP3A4. No obstante, no es probable que ziprasidona afecte la farmacocinética de fármacos metabolizados por estas isoformas del citocromo P450 en un grado relevante desde el punto de vista clínico. Anticonceptivos orales - la administración de ziprasidona no provocó cambios significativos de la farmacocinética de los componentes estrogénicos (etinil estradiol, un sustrato CYP3A4) o progesterona. Litio - la administración junto con ziprasidona no tuvo efecto sobre los parámetros farmacocinéticos del litio. Efectos de otros fármacos sobre ziprasidona: El inhibidor de la CYP3A4, ketoconazol (400 mg/día) dio lugar a un incremento de las concentraciones en suero de ziprasidona de <40%. Las concentraciones en suero de S-metil-dihidroziprasidona y de ziprasidona sulfóxido, a la Tmax esperada de ziprasidona, se incrementaron en un 55% y en un 8%, respectivamente. No se observó prolongación adicional del intervalo QTc. No es probable que los cambios en la farmacocinética debidos a la administración junto con inhibidores potentes de la CYP3A4 tengan importancia clínica, por lo que no se requiere un ajuste de dosis, El tratamiento con carbamazepina a una dosis de 200 mg dos veces al día durante 21 días, dio lugar a una disminución de, aproximadamente, un 35% en la exposición a ziprasidona. Antiácidos - dosis múltiples de antiácidos que contienen aluminio y magnesio o de cimetidina, no tuvieron un efecto significativo desde el punto de vista clínico sobre la farmacocinética de ziprasidona tras la ingestión de alimentos. 4.6. Embarazo y lactancia: Los estudios de toxicidad en la reproducción han demostrado la aparición de efectos adversos sobre el proceso de reproducción a dosis asociadas con toxicidad materna y/o sedación. No hubo indicios de teratogenicidad. Embarazo: No se han realizado estudios en mujeres embarazadas. Las mujeres en edad fértil deben, por tanto, utilizar un método anticonceptivo adecuado. Puesto que la experiencia en humanos es escasa, no se recomienda la administración de ziprasidona durante el embarazo a no ser que los beneficios esperados para la madre superen a los riesgos potenciales para el feto. Lactancia: Se desconoce si ziprasidona se excreta por la leche materna. Las pacientes no deben amamantar a un niño si están tomando ziprasidona. Si el tratamiento es necesario, debe interrumpirse la lactancia. 4.7 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas: Ziprasidona puede causar somnolencia y puede afectar la capacidad para conducir y utilizar máquinas. Se debe advertir adecuadamente a los pacientes que vayan a conducir o utilizar maquinas. 4.8 Reacciones adversas: Ziprasidona intramuscular. La siguiente tabla contiene los acontecimientos adversos con posible, probable o desconocida relación con ziprasidona en estudios de fase 2/3, a dosis flexible. Las reacciones más comunes fueron dolor en el lugar de invección, náuseas, somnolencia y mareo. Algunos de los síntomas notificados como acontecimientos adversos pueden estar relacionados como síntomas de enfermedad subyacente. Las reacciones adversas de tipo cardiovascular más frecuentemente comunicadas en los ensayos clínicos de dosis fijas con ziprasidona intramuscular fueron: mareo (10 mg - 11%, 20 mg - 12%),

taquicardia (10 mg - 4%, 20 mg - 4%) e hipotensión postural (10 mg - 2%, 20 mg - 5%). En ensayos clínicos previos a la comercialización, a dosis fijas, realizados con la forma intramuscular de ziprasidona, se observó hipertensión en el 2,2% de los pacientes tratados con 10 mg y en el 2,8% en los tratados con 20 mg. Ziprasidona cápsulas. En los ensayos clínicos, se ha administrado Zeldox Cápsulas a más de 5.500 pacientes. La reacción adversa más común fue la somnolencia. La tabla siguiente incluye los acontecimientos adversos con una posible, probable o desconocida relación con ziprasidona, cuya incidencia es superior a la que tiene lugar con placebo en estudios a dosis fijas de corta duración (4-6 semanas). Algunos de los síntomas notificados como acontecimientos adversos pueden ser síntomas asociados a la enfermedad subvacente. En los ensayos clínicos de corta y larga duración con ziprasidona, la incidencia de convulsiones e hipotensión fue poco común, ocurriendo en menos del 1% de los pacientes tratados con ziprasidona. Ziprasidona da lugar a una prolongación de carácter leve a moderado dependiente de la dosis del intervalo QT. Se observó un incremento de 30 a 60 milisegundos en el 12,3 % (976/7941) de los trazados electrocardiográficos en pacientes tratados con ziprasidona y en el 7,5% (73/975) de los trazados electrocardiográficos en pacientes tratados con placebo. Se observó una prolongación de >60 milisegundos en el 1,6% (128/7941) y en el 1,2% (12/975) de los trazados en pacientes tratados con ziprasidona y placebo, respectivamente. La incidencia de intervalo QTc superior a 500 milisegundos fue de 3 de un total de 3.266 (0,1%) en los pacientes tratados con ziprasidona y de 1 de un total de 538 (0,2%) en pacientes tratados con placebo. En el tratamiento de mantenimiento a largo plazo en los ensayos clínicos, los niveles de prolactina en pacientes tratados con ziprasidona fueron en ocasiones elevados, si bien, en la mayoría de los pacientes, regresaron a los intervalos normales sin necesidad de interrupción del tratamiento. Además, las manifestaciones clínicas potenciales (p.ej.: ginecomastia y crecimiento del pecho) fueron infrecuentes. 4.9 Sobredosis: La experiencia con sobredosis de ziprasidona es escasa. Con la mayor cantidad confirmada, 3.240 mg, administrada por vía oral, los únicos síntomas comunicados fueron sedación leve, alteración del habla e hipertensión transitoria (200/95 mmHg). No ocurrió prolongación significativa del intervalo QTc. La posibilidad de embotamiento, convulsiones o reacción distónica de la cabeza y el cuello tras una sobredosis puede crear un riesgo de aspiración con la emesis inducida. Debe comenzarse inmediatamente una monitorización cardiovascular que incluya monitorización electrocardiográfica continua para detectar posibles arritmias. No existe antídoto específico para ziprasidona. 5. DATOS FARMACÉUTICOS: 5.1 Lista de excipientes: Polvo: Sulfobutiléter beta-ciclodextrina de sodio. Disolvente: Aqua para Preparaciones Inyectables. 5.2 Incompatibilidades: Este medicamento no debe mezclarse con otros medicamentos o disolventes a excepción del Agua para Preparaciones Inyectables que se menciona en la Sección 5.6. 5.3 Período de validez: 3 años. Se ha demostrado que, durante su uso, el producto reconstituido permanece física y químicamente estable durante 24 horas hasta a 25 °C y durante 7 días entre 2 y 8 °C. Sin embargo, desde un punto de vista microbiológico, el producto debería ser administrado inmediatamente. Si no se usa inmediatamente, el tiempo y las condiciones de almacenamiento hasta su uso son responsabilidad de la persona que lo utilice, no debiéndose superar las 24 horas entre 2 y 8 ºC, a no ser que la reconstitución tenga lugar en condiciones asépticas controladas y validadas. 5.4 Precauciones especiales de conservación: No conservar a temperatura superior a 30 ºC. Conservar en el envase original. No congelar. 5.5 Naturaleza y contenido del recipiente: Viales de vidrio tipo 1 conteniendo polvo (mesilato de ziprasidona). Los viales están cerrados con tapones liófilos de goma de butilo y provistos de cápsulas de aluminio tipo flip-off. Ampollas de vidrio tipo 1 conteniendo disolvente (Agua para Preparaciones Inyectables). Tamaño del envase: 1 vial y una ampolla por caja. 5.6 Instrucciones de uso, manipulación y eliminación: El contenido del vial debe ser reconstituido añadiendo 1.2 ml del Agua para Preparaciones Inyectables suministrada, lo cual permite obtener una concentración de 20 mg de ziprasidona por ml, agitando hasta su completa disolución. Unicamente pueden utilizarse disoluciones límpidas, libres de partículas visibles. Sólo se puede extraer una dosis (0,5 ml correspondientes a 10 mg de ziprasidona ó 1 ml correspondiente a 20 mg de ziprasidona) de cada vial y lo que quede debe tirarse. 6. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN: Pfizer, S.A. Avda. de Europa, 20 B, Parque Empresarial La Moraleja. 28108 Alcobendas Madrid. 7. NÚMEROS DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN: Zeldox 20 mg/ml polvo y disolvente para solución inyectable: 64.855 8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN: Junio/02. 9. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO: Junio/02. 10. PRESENTACIONES Y PRECIO: Zeldox 20 mg/ml polvo y disolvente para solución inyectable (1 vial + 1 ampolla), Código Nacional 770487; P.V.L.: 15 €. P.V.P.: 23.01 €. P.V.P.-IVA; ht23-98 66 i.blr.condictión DE: DISBENSAGIÓN Published on threiby. Cambridge University Press

Organo/sistema	Muy comunes (>1/10)	Comunes (>1/100, <1/10)	Poco comunes (>1/1000, <1/100)	Raros (>1/10000, <1/1000)
Organismo en general		Dolor en el lugar de inyección, Astenía, dolor de cabeza	Reacción en el lugar de inyección, síndrome gripal,	
Cardiovascular		Hipertensión, hipotensión postural	Bradicardia, hipotensión, vasodilatación, taquicardia	
Digestivo		Diarrea, náuseas	Anorexia, sequedad de boca, vómitos	
Nervioso	2,01	Somnolencia, mareo, acatista	Sindrome extrapiramidal, agitación, afasia, rigidez en rueda dentada, distonia, insomio, trastorno de personalidad, psicósis, alteraciones del habla, vértigo	
Respiratorio			Laringismo	
Piel y anejos			Sudoración	

Organo/sistema	Muy comunes (>1/10)	Comunes (>1/100, <1/10)	Poco comunes (>1/1000, <1/100)	Raros (>1/10000, <1/1000)
Organismo en general		Astenia, dolor de cabeza	Dolor	Reacción alérgica. fiebre
Cardiovascular			Hipotensión postural, taquicardia	Migraña
Digestivo		Estreñimiento, sequedad de boca, dispepsia, aumento de la salivación, náuseas, vómitos	Flatulencia	Edema en la lengua
Hemático y linfático				Eosinofilia
Metabólico y nutricional			Sed	Incremento de la lactato deshidrogenasi
Músculo-esquelético			Alteraciones en las articulaciones, calambres en las piernas	Mialgia, miastenia
Nervioso	Somnolencia	Agitación acatisia, mareo, distonia, sindrome extrapiramidal, hipertonia, temblor	Rigidez en rueda dentada, parestesia trastorno del habla, discinesia tardía.	Sueños anormales, marcha anormal, acinesia, ataxia, alucinaciones, neuropatía, parálisis, vértigo
Respiratorio			Rinitis	
Organo/sistema	Muy comunes (>1/10)	Comunes (>1/100, <1/10)	Poco comunes (>1/1000, <1/100)	Raros (>1/10000, <1/1000)
Piel y anejos			Erupción macropapular, erupción, urticaria	Psoriasis, alteraciones en la piel
Órganos de los sentidos		Visión anormal		Ambliopía, conjuntivitis sequedad ocular
Urogenital				Disuria, ginecomastia, disfunción eréctil, incontinencia urinaria



Administración: Adultos. La dosis recomendada en el tratamiento agudo es de 40 mg dos veces al día administrada con alimentos. La dosis diaria puede ser ajustada posteriormente según la respuesta clínica del paciente hasta una dosis máxima de 80 mg dos veces al día. Si está indicado, la dosis máxima recomendada puede alcanzarse tan rápidamente como al tercer día de tratamiento. En el tratamiento de mantenimiento los pacientes deberían ser tratados con la dosis mínima eficaz; en muchos casos una dosis de 20 mg dos veces al día puede ser suficiente. Ancianos. Normalmente, no está indicada una dosis inicial más baja pero debe considerarse para pacientes de 65 o más años cuando existan factores clínicos que así lo requieran. Uso en insuficiencia renal: No se requieren ajustes de dosis en pacientes con insuficiencia renal. Uso en insuficiencia hepática: En pacientes con insuficiencia hepática debería considerarse la administración de dosis más bajas, (ver 4.4). 4.3 Contraindicaciones: Hipersensibilidad conocida a ziprasidona o a alguno de los excipientes. Prolongación conocida del todas, Vel 4.4). 4.3 Ottitalinticaciónes ripersensimiento concorda a appresión a argunto de los excipientes, i nombres activamento activamento de intervalo OT. Sindrome congénito de intervalo OT prolongado, infarto agudo de miocardio reciente, insuficiencia cardiaca descompensada. Arritmias tratadas con antiarritmicos de clase IA y III, trióxido de arsénico, halofantrina, acetato de levometadilo, mesoridazina, tioridazina, pimozida, esparfloxacino, gatifloxacino, moxifloxacino, mesitato de dolasetron, melloquina, sertindol o cisaprida, (ver 4 y 4 5). 4.4 Advertencias y precauciones sepeciales de empleo: Se debe realizar una historia médica incluyendo una evaluación de antecedentes familiares, así como un examen físico con el fin de identificar a los pacientes para los que no está recomendado el tratamiento con ziprasidona (ver 4.3). Intervalo QT: Ziprasidona produce una prolongación dependiente de la dosis, de carácter leve a moderado, del intervalo QT (ver 4.8). Por tanto, ziprasidona no debería administrarse junto con medicamentos que prolongan el intervalo QT (ver 4.3 y 4.5). Se recomienda precaución en pacientes con bradicardía importante. Alteraciones electrolíticas como la hipópotasemia y la hipomagnesemia aumentan el riesgo de arritmias malignas y deberían se corregidas antes de iniciar el tratamiento con ziprasidona. Si se trata a pacientes con enfermedad cardiaca estable, debería considerarse hace una revisión electrocardiográfica antes de iniciar el tratamiento. Si aparecen sintomas cardíacos como palpitaciones, vértigo, síncope c convulsiones, debería considerarse la posibilidad de que esté ocurriendo una arritmia cardíaca maligna y debería hacerse una evaluación cardíaca incluyendo un electrocardiograma. Si el intervalo QTc es > 500 milisegundos, se recomienda la interrupción del tratamiento (ver 4.3), Niños y Adolescentes: No se han evaluado la seguridad y eficacia de ziprasidona en niños y adolescentes. Sindrome neuroléptico matigno (SNM): Er ensayos clínicos no se han comunicado casos de SNM en pacientes que recibierón ziprasidona. Puesto que el SNM, un complejo rarro pero potencialmente mortal, se ha notificado en asociación con otros fármacos antipsicóticos, no se puede excluir el posible riesgo de que ocurra este acontecimiento adverso durante el uso de ziprasidona. El tratamiento del SNM debería incluir la inmediata interrupción del tratamiento con todos los fármacos antipsicóticos. Discinesia tardía: Al igual que con otros antipsicóticos, existe la posibilidad de que ziprasidona dé lugar a discinesia tardía y a otros sindromes extrapiramidales tardíos tras un tratamiento de larga duración. Si aparecen signos o sintomas de discinesia tardía debería considerarse la reducción de la dosis o la interrupción del tratamiento con ziprasidona. Convulsiones: Se recomienda precaución cuando se trate a pacientes con antecedentes de convulsiones. Însuficiencia hepática: No hay experiencia en pacientes con insuficiencia hepática grave, por lo que ziprasidona debería utilizarse con precaución en este grupo (ver 4.2). Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción: No se han realizado estudios farmacocinéticos ni farmacodinámicos con ziprasidona y otros fármacos que prolongan el intervalo QT. No se puede descartar un efecto aditivo de ziprasidona y estos fármacos, por lo que no debe administrarse ziprasidona con medicamentos que prolongan el intervalo QT como antiarritmicos de Clase IA y III, trióxido de arsénico, halofantrina, acetato de levometadilo, mesoridazina tioridazina, pimozida, esparfloxacino, gatifloxacino, moxifloxacino, mesilato de dolasetron, mefloquina, sertindol o cisaprida. (ver 4.3) Medicamentos para SNC/alcohol: Teniendo en cuenta los principales efectos de ziprasidona, se debería tener precaución cuando se administre en asociación con otros fármacos de acción central y alcohol. Efecto de ziprasidona sobre otros fármacos: Un estudio in vivo con dextrometorfano no mostró una inhibición marcada de la CYP2D6 a concentraciones plasmáticas un 50% inferiores a las obtenidas tras la administración de 40 m de ziprasidona dos veces al día. Los datos in vitro indicaron que ziprasidona puede ser un inhibidor moderado de la CYP2D6 y de la CYP3A4. No obstante, no es probable que ziprasidona afecte la farmacocinética de fármacos metabolizados por estas isoformas del citócromo P450 en un grado relevante desde el punto de vista clínico. Anticonceptivos orales - la administración de ziprasidona no provocó cambios significativos de la farmacocinética de los componentes estrógénicos (etinii estradiol, un sustrato CYP3A4) o progesterona. Litio - la administración junto con ziprasidona no tuvo efecto sobre los parámetros farmacocinéticos del litio. Efectos de otros fármacos sobre ziprasidona: El inhibidor de la CYP3A4 , ketoconazol (400 mg/día) dio lugar a un incremento de las concentraciones en suero de ziprasidona de <40%. Las concentraciones en suero de S-metil-dihidroziprasidona y de ziprasidona sulfóxido, a la T_{nu} esperada de ziprasidona, se incrementaron en un 55% y en un 8%, respectivamente. No se observó prolongación adicional del intervalo QTc. No es probable que los cambios en la farmacocinética debídos a la administración junto con inhibidores potentes de la CYP3A4 tengan importancia clínica, por lo que no se requiere un ajuste de dosis. El tratamiento con carbamazepina a una dosis de 200 mg dos veces al día durante 21 días dio lugar a una disminución de, aproximadamente, un 35% en la exposición a ziprasidona Antiácidos - dosis múltiples de antiácidos que contienen aluminio y magnesio o de cimetidina, no tuvieron un efecto significativo desde el punto de vista clínico sobre la farmacocinética de ziprasidona tras la ingestión de alimentos. 4.6 Embarazo y lactancia: Los estudios de toxicidad en la reproducción han demostrado la aparición de efectos adversos sobre el proceso de reproducción a dosis asociadas con toxicidad materna y/o sedación. No hubo indicios de teratogenicidad. Embarazo. No se han realizado estudios en mujeres embarazadas. Se debería aconsejar a las mujeres en edad férill que estén en tratamiento con ziprasidona, la utilización de un método anticonceptivo adecuado. Puesto que la experiencia en humanos es escasa, no se recomienda la administración de ziprasidona durante el embarazo a no ser que los beneficios esperados para la madre superen a los riesgos potenciales para el feto. Lactancia. Se desconoce si ziprasidona se excreta por la leche materna. Las pacientes no deben amamantar a un niño si están tomando ziprasidona. Si el tratamiento es necesario, debe interrumpirse la lactancia. 4.7 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas: Ziprasidona puede causar somnolencia y puede afectar la capacidad para conducir y utilizar máquinas. Se debe advertir adecuadamente a los pacientes que vayan a conducir o utilizar maquinas. 4.8 Reacciones adversas: En los ensayos clínicos, se ha administrado Zeldox cápsulas a más de 5.500 pacientes. La reacción adversa más común fue la somnolencia. La tabla siguiente incluye los acontecimientos adversos con una posible, probable o desconocida relación con ziprasidona, cuya incidencia es superior a la que tiene lugar con placebo en estudios a dosis fijas de corta duración (4-6 semanas). Algunos de los síntomas notificados como acontecimientos adversos pueden ser sintomas asociados a la enfermedad subyacente. En los ensayos clínicos de corta y larga duración con ziprasidona, la incidencia de convulsiones e hipotensión fue poco común, ocurriendo en

menos del 1% de los pacientes tratados con ziprasidona. Ziprasidona da lugar a una prolongación de carácter leve a Ziprasioona da lugar a una prolongacion de caracter leve a moderado dependiente de la dosis del intervalo QT. Se observó un incremento de 30 a 60 milisegundos en el 12,3 % (976/7941) de los trazados electrocardiográficos en pacientes tratados con ziprasidona y en el 7,5% (73/975) de los trazados electrocardiográficos en pacientes tratados con placebo. Se observó una prolongación de >60 milisegundos en el 1,6% (128/7941) y en el 1.2% (129/795) de los trazados en pacientes tratados con placebo. Se conservó una prolongación de >60 milisegundos en el 1,6% (128/7941) y en el 1.2% (129/795) de los trazados en pacientes tratados con ziprasidona y placebo respectivamente. incidencia de intervalo QTc superior a 500 milisegundos fue de 3 de un total de 3.266 (0,1%) en los pacientes tratados con ziprasidona y de 1 de un total de 538 (0,2%) en pacientes tratados con placebo. En ensayos clínicos de tratamiento de mantenimiento a largo plazo, en algunas ocasiones estaban elevados los niveles de prolactina en pacientes tratados con ziprasidona, pero en la mayoría de los pacientes, los valores volvieron a rangos normales sin interrumpir el tratamiento. Además, las posibles manifestaciones clínicas (p. ej.: ginecomastia y aumento del pecho) fueron raras. 4.9 Šobredosis: La experiencia con sobredosis de ziprasidona es escasa. Con la mayor cantidad confirmada, 3.240 mg, los únicos síntomas comunicados fueron sedación leve, alteración del habla e hipertensión transitoria (200/95 mmHg). No ocurrio prolongación significativa del intervalo QTc. La posibilidad de

Organo/sistema	Muy comunes (>1/10)	Comunes (>1/100, <1/10)	Poco comunes (>1/1000, <1/100)	Raros (>1/10000, <1/1000)
Organismo en general		Astenia, dolor de cabeza	Dolor	Reacción alérgica, fiebre
Cardiovascular			Hipotensión postural, taquicardia	Migraña
Digestivo		Estrefumento, sequedad de boca, dispepsia, aumento de la salivación, náuseas, vómtos	Flatulencia	Edema en la lengua
Hemático y lintático				Eosnotiia
Metabólico y nutricional			Sed	Incremento de la lactato deshidrogenasa
Músculo-esquelético			Alteraciones en las articulaciones, calambres en las piernas	Miaigia, miastenia
Nervioso	Somnolencia	Aghación acabsia, mareo, distonia, sindrome extrapiramidal, hipertonia, temblor	Rigidez en rueda dentada, parestesia trastorno del habla, discinesia tardía.	Sueños anormales, marcha anormal, acinesia, ataxia, alucinaciones, neuropatia, parálisis, vértigo
Respiratorio			Rints	
Piet y anejos			Erupción maculopapular, erupción, urticaria	Psonasis, alteraciones en la pie
Órganos de los sentidos		Visión anormal		Ambliopia, conjuntvitis, sequeded ocular
Urogental				Disuna, ginecomastia, disfunción eréctil, incontinencia unnaria

embotamiento, convulsiones o reacción distónica de la cabeza y el cuello tras una sobredosis puede crear un riesgo de aspiración con la emesis inducida. Debe comenzarse inmediatamente una monitorización cardiovascular que incluya monitorización electrocardiográfica continua para detectar posibles arritmias. No existe antídoto específico para ziprasidona. 5. DATOS FARMACÉUTICOS: 5.1 Lista de excipientes Contenido: Lactosa monohidrato, almidón de maiz pregelatinizado, estearato de magnesio. Cubierta de la capacia: Gelatina, dióxido de titanio (E 171), Indigotina (E 132) (cápsulas de 20, 40 y 80 mg). Tinta de impresión: Shellac, alcohol etilico anhidro, alcohol isopropilico. N-butil alcohol, propilengilori, agua purificada, hidróxido de amonio, hidróxido de polasio, óxido de hierro negro. 5.2 Incompatibilidades. paliciable, 5.3. Período de validadez: 4 años. 5.4 Precauciones Especiales de Conservación: No conservar a megratura superior a 30 °C. 5.5 Naturaleza y contenido del recipiente: Bilisters. Las cápsulas de ziprasidona se presentan en bilisters de PVC/PA con láminas base de alumínio en estuches que contienen 1.4, 20, 30, 50, 56, 60 ó 100 cápsulas. Frascos. Las cápsulas de ziprasidonas persentan en frascos de

¿NO LO **ENCUENTRA?**

Búsquelo en el Directorio **Médico Español**



La más completa y actualizada base de datos que alberga información referente a todos los recursos nacionales, accesibles a través de Internet, que están relacionados con la Medicina y la Sanidad.

El **DiME** presenta la información sencillamente estructurada, aunque también ofrece la posibilidad de usar su potente motor de búsqueda, herramienta de inestimable ayuda para quienes prefieren realizar búsquedas más selectivas y dirigidas, ya sea por medio de una simple palabra clave o utilizando las intuitivas propiedades avanzadas de que dispone.

Toda la información en



http://www.medynet.com/elmedico

EUROPEAN PSYCHIATRY

Indexada en: BIOSIS/Biological Abstracts, Current Contents/Clinical Medicine and Social and Behavioural Sciences, EMBASE/Excerpta Medica, MEDLINE/Index Medicus, PASCAL/INIST-CNRS, Psychological Abstracts, Psyc INFO, Psyc LIT, Research Alert, SciSearch. Editors-in-chief: P Boyer, Y. Lecrubier (Paris).

Secretariat: Hôpital de la Salpêtrière, INSERM U 302, Pavillon Clérambault, 47, bd de l'Hôpital, 75651 Paris cedex 13, France. Tel: (33) 01 42 16 16 56. Fax: (33) 01 45 85 28 00

Editors: JD Guelfi (Paris/Villejuif), R. Murray (London), M. Maj (Naples), CB Pull (Luxembourg), M. Ackenheil (Munich), P Bech (Copenhagen), Editors Emeritus: C. Ballús (Barcelona), H. Heimann (Tübingen).

Consejeros estadísticos: A. Heyting (Damarken), N. Takei (Hamamatsu), B. Fallisord (Paris).

Consejo Editorial

Arango, Celso, Madrid, Spain Bellivier, Franck, Créteil, France Bertschy, Gilles, Geneva, Switzerland Biver, Françoise, Brussels, Belgium Bolton, Patrick, Cambridge, UK Cloos J.M., Luxembourg, Luxembourg Craddock, Nick, Birmingham, UK Crocq, Marc-Antoine, Rouffach, France D'Amato, Thierry, Lyon, France Deuschle, Michael, Mannheim, Germany Dollfus, Sonia, Caen, France Ekselius, Lisa, Uppsala, Sweden Falkai, Peter, Bonn, Germany Frangou, Sophia, London, UK Franke, Petra, Bonn, Germany Galderisi, Silvana, Napoli, Italy Gillberg, Christopher, Gothenburg, Sweden Gonzales-Pinto, Ana, Vitoria, Spain Gorwood, Philip, Colombes, France Gustavsson, Petter, Stockholm, Sweden Heilig, Markus, Huddinge, Sweden Heinz, Andreas, Berlin, Germany Heun, Reinhard, Bonn, Germany Hosak, Ladislav, Hradec Kralove, Czech Republic Huron, Caroline, Paris, France Krebs, Marie-Odile, Paris, France Kugener, Thomas, Innsbruck, Austria Licht, Rasmus Wentzer, Risskov, Denmark Lieb, Roselind, Munich, Germany Mallet, Luc, Paris, France Martinot, Jean-Luc, Orsay, France McGuire, Philip, London, UK Mico, Juan Antonio, Cádiz, Spain Mohr, Pavel, Prague, Czech Republic Monteleone, Palmiero, Napoli, Italy Motlova, Lucie, Prague, Czech Republic Nyberg, Svante, Stockholm, Sweden O'Callaghan, Eadbhard, Dublin,

O'Keane, Veronica, Dublin, Ireland

Papezova, Hana, Prague, Czech Republic Pélissolo, Antoine, Paris, France Percudani, Mauro, Milan, Italy Perreti, Charles Siegfried, Reims, France Pilowsky, Lyn, London, UK Pitchot, William, Bertrix, Belgium Prince, Martin, London, UK Runeson, Bo, Stockholm, Sweden Sahakian, Barbara, Cambridge, UK Schmidt, Ulrike, London, UK Schütz, Christian, Munich, Germany Schwarz, Marcus, Munich, Germany Souery, Daniel, Brussels, Belgium Suvisaari, Jaana, Helsinki, Finland Van Os, Jim, Maastricth, The Netherlands Verdoux, Hélène, Bordeaux, France Waintraub, L, Paris, France Yazgan, Yanki, Istanbul, Turkey

Association of European Psychiatrists

President: M. Maj (Naples); Past President: G. Sedvall (Stockholm); President Elect: H. Sass (Aachen); Secretary General: M. Kastrup (Copenhagen); Treasurer: K. Mann (Mainz); Counsellors: M. Musalek (Vienna); Section: P. Boyer (París).

Ireland

European Psychiatry, edición original, es publicada por Editions Scientifiques Elsevier, 23 rue Linois, 75724 París, cedex 15, Francia.

Director de la Edición Española: C. Ballús



SANIDAD EDICIONES

Sanidad y Ediciones (SANED, S.L.). C/ Capitán Haya, 60. 28020 MADRID. Telf.: (91) 749 95 06. saned@medynet.com Ramon Turró, 91. 08005 BARCELONA. Telf.: (93) 320 93 30. sanedb@medynet.com Suscripciones: SANED, S.L. Capitán Haya, 60. 28020 MADRID. Telf.: 91 749 95 00

España: Ordinario: 68€. Institución: 84€ Extranjero: Comunidad Europea: 104€. Resto de países: 130€.

Publicación Bimensual (8 números al año).

Composición: Artecomp, S.L. Albarracín, 50-1.º. Madrid. Imprime: D.G.B. Resina, 13-15. Madrid. Soporte válido M. Sanidad: SV 93040 R. ISSN: 1134-0665. Depósito Legal: M-5991-1994.

Copyright de los textos originales 2003. Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, transmitida en ninguna forma o medio alguno, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones o cualquier sistema de recuperación de almacenaje de información, sin la autorización por escrito de los titulares del Copyright.

Difusión controlada por

EUROPEAN PSYCHIATRY

EDICIÓN ESPAÑOLA - REVISTA DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE PSIQUIATRÍA

Sumario	Vol. 10 - Núm. 8 - Noviembre 20	203
REVISIÓN El reto del insomnio crónico: ¿es el tratamiento hipnótico discontinuo una o G. Hajak, R. Cluydts, H. Allain, E. Estivill, L. Parrino, M.G. Terzano, J.K. Walsh		489
ARTÍCULOS ORIGINALES Tratamiento antipsicótico en la esquizofrenia: las opciones atípicas y la guía A.M. Mortimer		502
¿Se explican las relaciones terapéuticas en psiquiatría por los síntomas de evaluaciones de los pacientes R. McCabe, S. Priebe		519
CASOS CLÍNICOS Comorbilidad de parkínsonismo y esquizofrenia en una paciente tratada con R. Gafoor, J. Brophy		527
Tres casos clínicos de discinesia emergente con clozapina R. McCabe, S. Priebe		529
Psicosis aguda por ciprofloxacina en un paciente con tuberculosis resistente	a múltiples fármacos	

C. Norra, E. Skobel, C. Breuer, G. Haase, P. Hanrath, P. Hoff

532



Único antipsicótico atípico de larga duración



Mantenemos un compromiso

https://doi.org/10.1017/51134066500007815 Published online by Cambridge University Press

una vez
cada 2 semanas

DROMMUNCÓN DEL MEDICAMENTO, REPERDAL CORSAN* 25 mg polivo y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg polivo y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg polivo y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión injectable. CORSAN* 25 mg political y discherite para supersión para supersió

RISPERDAL CONSTA™ sólo se puede suspender en el disolvente para RISPERDAL CONSTA™ proporcionado en el envase y se debe administrar con las

1. Socar el envase de RISERDAL CONSTA** del trigorifico y dejar que se adapte a la temperatura ambiente antes de reconstituir. 2 Retirar la cápsula de pústico coloreado del vida de RISERDAL CONSTA** Abrir lo jeringa rompiendo el sela do la cápsula blanca y quatar esta ditima junto con el protector de coucho de su interior. 4 Consectar una de las aquisa hyporit* con un movimiento suave de ratación en sentido de las aguisa del reloj a la conexión her de la jeringa. 5. Tirar de la funda de la aquisa hyporit* (no giara 6, hyectar todo el contenido de la jeringa con el discivente en el vida. 7. Retirar la jeringa con el adicivente de agitar el vida. 1. Retirar la jeringa con el adicivente de agitar el vida. Colocar la segunda agui hyporit* on un movimiento de rotación en sentido de la sengua del reloj a la conexión luer de la jeringa NO GUIRA EL PUNDA DE LA AGUIX 100A/RIO. 10. Agitar eniegiarcente le vida durante 18 segundos como minimo. La mestre de agitar el vida. Colocar la segunda agui hyporit* con un movimiento de rotación suave en el sentido de las aguisas del reloj, en la conexión luer de la jeringa. NO GUIRA LA FUNDA DE LA AGUIX 100A/RIO (10. Agitar eniegiarente) el vida de protecto per completo. 11. No guardor el vida después de la reconstitución porque la suspensión se puede depositar. 12. tomor la jeringa y tirar de la tunda de la aguiga hyporit* (No giara 1) el hyporit* el el vida colocado verten la colocadorente. 14. Aprira lentamente la suspensión del vida en posición verde como se indicar en el diagrama para asegurar que se introduce todo el contenido en la jeringa. 15. Retirar la jeringa con la agui hyporit* (el vida 1,6. Desenvacion a qui per la protecto de la condecuadorente. 17. A harris la basa de plástico del Neceli-Por 1 harris la consection de la caputa de la coloción en el sentido de la caputa el vida 1,6. Desenvacion a qui per porte de la protection 20. Será necesario redizar de nuevo la suspensión de REPREDAL CONSIA* antes de su administración, dado que se hobria sedimentodo después de la r

COMMITTION, Carl, compression contents came principal contraction of the Indications, handbasing 12 age for Management of the Indications of the Indication of

Frosinor PAROXETINA

El antidepresivo de amplio espectro



En depresión

1 comp. (20 mg)/día

Tratamiento preventivo de las recaídas y recidivas de la depresión

1 comp. (20 mg)/día

En trastorno por angustia

Dosis inicial: 10 mg/día Dosis de mantenimiento: 40 mg/día

En T.O.C.

Dosis inicial: 20 mg/día Dosis de mantenimiento: 40 mg/día

En Fobia Social

1 comp. (20 mg)/día·

1 comp./día

28 comprimidos





Novartis Farmacéutica S.A. Gran Via de les Corts Catalanes, 764 08013 Barcelona www.pharma.es.novartis.com

EUROPEAN PSYCHIATRY

EDICIÓN ESPAÑOLA - REVISTA DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE PSIQUIATRÍA

Summary	Vol. 10 - No. 8 - November 2	003
REVIEW ARTICLE The challenge of chronic insomnia: is non-nightly hypnotic treatment a feasible G. Hajak, R. Cluydts, H. Allain, E. Estivill, L. Parrino, M.G. Terzano, J.K. Walsh		489
ORIGINAL ARTICLES Antipsycotic treatment in schizophrenia: atypical options and NICE guidance A.M. Mortimer		502
Are therapeutic relationships in psychiatry explained by patient's symptoms? Fa. McCabe, S. Priebe		519
CASE REPORTS Comorbidity of parkinsonism and schizophrenia in a patient treated with clozapi R. Gafoor, J. Brophy		527
Three case reports of emergent dyskinesia with clozapine R. McCabe, S. Priebe		529
Ciprofloxacin-induced acute psychosis in a patient with multidrug-resistant tube C. Norra, E. Skobel, C. Breuer, G. Haase, P. Hanrath, P. Hoff		532

Tratamiento actual de la esquizofrenia



Nuevo Seroquel 300 mg quetiapina



BIBLIOGRAFÍA:

(1) Emsley RA, et al. A comparison of the effects of quetiapine eroquel') and haloperidol in schizophrenic patients with a history



(Seroquel) and natoperiod in schizophrenic patients with a fistory of and a demostrated, partial response to conventional antipsychotic treatment. Int. Clin. Psychopharmacol 2000; 15(3):121-131. (2) Copolov DL. Link CGG, Kowalcyk B. A multicentre, doble-blind, randomized comparison of quetiapine (ICI 204,636. 'Seroquel') and haloperidol in schizophrenia. Psychol. Med. 2000; 30:95-106. (3) Small JG et al. Seroquel study group. Quetiapine in patients with schizophrenia. A high and low dose double-blind comparison with quetapine in patients with scrizophrenia. A riigh and tow dose double-offind comparison with placebo. Arch. Gen. Psychiatr. 1997; 54:549-557. (4) Peuskens J, Link CG. A comparison of quetapine and chlorpromazine in the treatment of schizophrenia. Acta. Psychiatr. Scand 1997; 96:265-273. (5) Sax KW, Strakowski SM, Keck PE Jr. Attentional improvement following quetapine fumarate treatment in schizophrenia. Schizophr. Res. 1998; 33:151-155. (6) Velligan DI, Miller AL. Cognitive dysfunction in schizophrenia and its importance to outcome: the place of atypical antipsychotics in treatment. J. Clin. Psychiatry 1999; 60 (suppl 23):25the place of atypical antipsychotics in treatment. J. Clin. Psychiatry 1999; 60 (suppl 23):25-28. (7) Purdon SE, Malla A, Labelle A, Lit W. Neuropsychological change in schizophrenia after 6 months of double-blind treatment with quetiapine or haloperidol. J. Psychiatry Neurosci. 2000; In press. (8) Arvanitis LA, Miller BG. Seroquel trial study group. Multiple fixed doses of "Seroquel" (quetiapine) in patients with acute exacerbation of schizophrenia: a comparison with haloperidol and placebo. Biol. Psychiatry 1997; 42:233-246. (9) Kasper S, Müller-Spahn F. Review of quetiapine and its clinical applications in schizophrenia. Exp. Opin. Pharmacother. 2000; 1(4): 783-801. (10) Hamner MB et al. Plasma prolactin in schizophrenia subjects treated with Seroquel (ICI 204,636). Psychopharmacol. Bull. 1996; 32:107-110. (11) Meats P. Quetianine (Seroquely): an effective and well tolerated atypical aptinsychotic. Int 1 Psychiatry. Quetiapine (Seroquel); an effective and well tolerated atypical antipsychotic. Int.J. Psychiatry Clin. Prac. 1997; 1:231-239. (12) Rak IW et al. Weight changes in patients treated with Seroquel (quetiapine). Schizophre Res. 2000; 41 (1):883.

FICHA TÉCNICA:

NOMBRE DEL MEDICAMENTO: SEROQUEL*-25, SEROQUEL*-100, SEROQUEL*-200. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA: Cada comprimido de SEROQUEL 25 mg contiene 25 mg de Quetiapina (como fumarato de Quetiapina), cada comprimido de SEROQUEL 100 mg contiene 100 mg de Quetiapina (como fumarato de Quetiapina), y cada comprimido de SEROQUEL 200 mg de Quetiapina (como fumarato de Quetiapina). FORMA FARMACEUTICA: Comprimidos recubiertos. Los comprimidos de SEROQUEL*-25 son de color melocotón, los de SEROQUEL*-100 son amarillos y los de SEROQUEL*-200 son blancos. DATOS CLINICOS: Indicaciones terapéuticas: Tratamiento de la esquizofrenia. Posología y forma de administración: SEROQUEL se administrará dos veces al día, con o sin alimentos. Adultos: la dosis diaria total durante los cuatro primeros días de terapia es 50 ma (día 1). administración: SEROQUEL se administrará dos veces al día, con o sin alimentos. Adultos: la dosis diaria total durante los cuatro primeros días de terapia es 50 mg (día 1), 100 mg (día 2), 200 mg (día 3) y 300 mg (día 4). A partir del cuarto día, la dosis se titulará a la dosis efectiva usual de 300 a 450 mg/día. Dependiendo de la respuesta clínica y tolerabilidad de cada paciente, la dosis se puede ajustar dentro del rango de 150 a 750 mg/día. Geriatría: Como con otros antipsicóticos, SEROQUEL deberá emplearse con mercaución en geriatría, especialmente durante el periodo inicial de tratamiento. La tasa de titulación de dosis puede necesitar ser más lenta y la dosis terapéutica diaria menor que la empleada en pacientes más jóvenes, dependiendo de la respuesta clínica y tolerabilidad de cada paciente. El aclaramiento plasmático medio de Quetiapina se redujo en un 30%-50% as suietes acrióticios en comparación con pacientes más internaciones. cada paciente. El aclaramiento plasmático medio de Quetiapina se redujó en un 30%-50% en sujetos geriátricos en comparación con pacientes más jóvenes. Pediatria y adolescencia: La seguridad y eficacia de SEROQUEL no se han evaluado en niños y adolescentes. Alteración renal: No se requiere ajuste posológico en pacientes con alteración renal. Alteración hepática: Quetiapina se metaboliza extensamente por el hígado; por tanto, SEROQUEL se empleará con precaución en pacientes con alteración hepática conocida, especialmente durante el periodo inicial de tratamiento. Los pacientes con alteración hepática conocida deberán iniciar el tratamiento con 25 mg/día. La dosis se aumentará diariamente en incrementos de 25-50 mg/día hasta una dosis efectiva, dependiendo de la respuesta clínica y tolerabilidad del paciente individual. Contraindicaciones: Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes de este producto. Está contraindicada la administración concomitante de inhibidores del citocromo P450 3A4, tales como inhibidores de las proteasas del VIH, agentes antifúngicos de tipo azol, eritromicina, claritromicina y nefazodona (ver "Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción"). Advertencias y precauciones especiales de empleo: Cardiovascular: SEROQUEL será empleado con precaución en pacientes con enfermedad cardiovascular conocida, enfermedad cerebrovascular u otras condiciones que predispongan a hipotensión. Quetiapina puede inducir hipotensión ortostática, especialmente durante el periodo inicial de titulación de dosis y, por lo tanto, si ésto ocurre, se debe considerar una reducción de la dosis o una titulación más gradual. Convulsiones: En ensoyos clínicos controlados, no existió diferencia en la incidencia de convulsiones en pacientes tratados con SEROQUEL o con placebo; no obstante, como con otros antipsicóticos, se recomienda precaución cuando se traten pacientes con un historial convulsivo. Sintomas extrapiramidales: En ensoyos clínicos controlados, la incidencia de síntomas en sujetos geriátricos en comparación con pacientes más jóvenes. Pediatría y adolescencia asociado al tratamiento antipsicótico. Las manitestaciones clínicas incluyen hipertermia, estado mental alterado, rigidez muscular, inestabilidad autonómica y aumento de creatininfosfoquinasa. En tal caso, se interrumpirá la terapia con SEROQUEL y se administrará el tratamiento médico apropiado. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción: Teniendo en cuenta los efectos principales de Quetiapina sobre el sistema nervioso central, SEROQUEL será empleado con precaución en combinación con otros farmacos de acción central y alcohol. El citocromo P450 (CYP) 3A4 es el enzima que es responsable principalmente del metabolismo de Quetiapina mediado por el citocromo P450. En un estudio de interacción con voluntarios sanos, la administración concomitante de Quetiapina (dosis de 25 ma) con ketoconazal un Suberialina medidad por el ciriocromo P450. En un estudio de Interacción con voluntarios sanos, la administración concomitante de Quetiapina (dosis de 25 mg) con ketoconazol, un inhibidor de CYP 3A4, produjo un aumento de 5 a 8 veces en la AUC de Quetiapina. En base a ésto, está contraindicado el uso concomitante de Quetiapina con inhibidores de CYP 3A4. Tampoco está recomendado tomar Quetiapina con zumo de pomelo. La co-administración de SEROQUEL y fenitoria (inductor del enzima microsomal) causó un administración de SEROQUEL y fenitorna (inductor del enzima microsomal) causó un aclaramiento altamente incrementado de Quetiapina en aproximadamente el 450%; por lo tanto, se pueden requerir dosis mayores de SEROQUEL para mantener el control de los síntomas psicóticos en pacientes a los que se co-administra estos dos fármacos u otros inductores del enzima hepático (por ejemplo carbamazepina, barbitúricos, rifampicina). La dosis de SEROQUEL puede requerir ser reducida si se retira fenitória y se reemplaza por un no-inductor (por ejemplo, valproato sódico). La farmacocinética de Quetiapina no se alteró significativamente por la co-administración de los antidepresivos imipramina (un conocido inhibidor de CYP 2D6) o fluoxetina (un conocido inhibidor de CYP 3A4 y de CYP 2D6). La farmacocinética de Quetiapina no se alteró significativamente por la co-administración de los antipsicóticos risperidona o haloperidol; sin embargo, el uso concomitante de SEROQUEL y tioridazina provocó aumentos en el aclaramiento de Quetiapina de aproximadamente el 70%. La farmacocinética de Quetiapina no se alteró tras la co-administración con cimetidina. La farmacocinética de látio no se alteró con la co-administración de SEROQUEL. No se han realizado estudios formales de interacción con fármacos cardiovasculares comúnmente utilizados. **Embarazo y lactancia:** No se ha establecido todavía la seguridad y eficacia de Quetiapina durante el embarazo humano. https://doi.org/10.1017/S1134066500007815 Published online by Cambridge University Press

Hasta la fecha, no existen indicaciones de peligrosidad en pruebas en animales, aunque no han sido examinados los posibles efectos sobre los ojos del feto. Por tanto, SEROQUEL solamente se utilizará durante el embarazo si los beneficios justifican los riesgos. potenciales. Se desconoce el grado en el que Quetíapina se excreta en la leche humana. En consecuencia, se deberá aconsejar a las mujeres que se encuentran en periodo de lactancia que eviten dicha lactancia durante el tratamiento con SEROQUEL. Efectos sobre la capacidad

para conducir vehículos y utilizar maquinaria: Teniendo en cuenta sus efectos para conducti venticilos y unitzar maguinaria: tentendo en cuenta sis efectos principales sobre el sistema nervioso central, Quetiapina puede interferir con actividades que requieran alerta mental; por tanto, se deberá aconsejar a los pacientes que no conduzcan o utilicen maquinaria hasta que se conozca la susceptibilidad individual. Reacciones adversas: El tratamiento con SEROQUEL puede asociarse a astenia leve, Reacciones adversas: El tratamiento con SEROQUEL puede asociarse a astenia leve, sequedad de boca, rinitis, dispepsia o estreñimiento. Se puede producir somnolencia leve, habitualmente durante las dos primeras semanas de tratamiento, la cual generalmente se resuelve con la administración continuada de SEROQUEL. Como con otros antipsicóticos, SEROQUEL se puede asociar también con un aumento de peso limitado, predominantemente durante las primeras semanas de tratamiento. Como con otros antipsicóticos con actividad bloqueante alfar adrenérgica, Quetiapina puede inducir comúnmente hipotensión ortostática, asociada a mareo, taquicardia y, en algunos pacientes, síncope, especialmente durante el periodo inicial de titulación de dosis (ver "Advertencias y precauciones especiales de empleo"). Han existido informes ocasionales de convulsiones en pacientes tratados con SEROQUEL, aunque la frecuencia no fue superior a la abservada en los que se administró placebo en ensayos clínicos controlados (ver "Advertencias y precauciones especiales de empleo"]. Han existido informes ocasionales de convulsiones en pacientes tratados con SEROQUEL, aunque la frecuencia no fue superior a la observada en los que se administró placebo en ensayos clínicos controlados (ver "Advertencias y precauciones especiales de empleo"). Como con otros agentes antipsicóticos, se han comunicado raramente casos de posible síndrome neuroléptico maligno en pacientes tratados con SEROQUEL (ver "Advertencias y precauciones especiales de empleo"). Como con otros antipsicóticos, se han observado en pacientes tratados con SEROQUEL leucopenia y/o neutropenia. No se comunicaron casos de neutropenia grave persistente o agranulocitosis en los ensayos clínicos controlados con SEROQUEL. Durante la experiencia de post-comercialización, tras la suspensión de la terapia con SEROQUEL se ha observado la resolución de la leucopenia y/o neutropenia. Los posibles factores de riesgo para la leucopenia y/o neutropenia incluyen un recuento bajo pre-existente de glóbulos blancos y un historial de leucopenia y/o neutropenia inducidas por fármacos. Ocasionalmente, se ha observado eosinofilia. En algunos pacientes tratados con SEROQUEL, se han observado aumentos asintomáticos en los niveles de transaminasas séricas (ALT, AST) o de GGT, los cuales fueron habitualmente reversibles durante el tratamiento continuado con este fármaco. Se han observado durante el tratamiento con SEROQUEL ligeras elevaciones en los niveles de triglicéridos séricos en periodos de no ayuno y de colesterol total. El tratamiento con SEROQUEL se ha asociado a descensos ligeros, relaccionados con la dosis, de los niveles de tratamiento en servacion adicional durante el tratamiento a largo plazo. En casi la totalidad de los casos, el cese del tratamiento con Quetiapina se asoció a una reversión de los efectos sobre T1 total y libre, independientemente de la duración de tal tratamiento. Los niveles de globulina ligadora de tirostana ("Bo) no se modofiicaron y, generalmente, no se observó un aument tiroxina (TBG) no se modificaron y, generalmente, no se observó un aumento reciproco de tirotropina ("hormona estimulante del tiroides", TSH). No existen indicios de que SEROQUEL pueda causar hipotiroidismo de importancia clínica. Las incidencias de las posibles reacciones adversas citadas anteriormente, observadas como reacciones adversas en los ensayos clínicos controlados de Fase II/III con SEROQUEL se tabulan a continuación según el formato recomendado por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las

Ciencias Médicas (CIOMS).	<u> </u>	
Muy habitual (>10%)	Nervioso: Somnolencia General: Astenia Cardiovascular: Hipotensión postural, hipotensión, taquicardia Digestivo: Estreñimiento, sequedad de boca, dispepsia Hémico y linfático: Leucopenia Metabólico y nutricional: Aumento de ALT (SGPT), aumento de AST (SGOT), aumento de peso Nervioso: Mareo Respiratorio: Rinitis	
Habitual (1% al 10%)		
No habitual (0,1% al 1%)	Cardiovascular: Síncope Digestivo: Aumento de GGT Metabólico y nutricional: Hipercolesteremia, hiperlipidemia Hémico y linfático: Eosinofilia Nervioso: Convulsiones	
Rara (0,01% al 0,1%)	General: Sindrome neuroléptico maligno Digestivo: Ictericia Nervioso: Crisis de gran mal	

Muy rara

Sobredosificación: La experiencia obtenida en ensayos clínicos con SEROQUEL en so-bredosificación es limitada. Se han tomado dosis estimadas de Quetiapina de hasta 20 g, sin consecuencias fatales. Los pacientes se recuperaron sin secuelas. En general, los signos y síntomas comunicados fueron los resultantes de una exageración de los efectos farmacoló-gicos conocidos del fármaco, es decir, adormecimiento y sedación, taquicardía e hipotengicos conocidos del fármaco, es decir, adormecimiento y sedación, taquicardia e hipotensión. No existe un antidoto específico para Quetapina. En casos de signos graves, se deberá considerar la posible implicación de varios fármacos, recomendándose procedimientos de cuidados intensivos incluyendo el establecimiento y mantenimiento de una vía aérea abierta que asegure la oxigenación y ventilación adecuadas y la monitorización y apoyo del sistema cardiovascular. Ya que no se ha investigado la prevención de la absorción en la sobredosificación, se deberá considerar el lavado gástrico (tras la intubación, si el paciente está inconsciente) y la administración de carbón activado junto a un laxante. Se deberá mantener una estrecha supervisión y monitorización médica hasta la recuperación del paciente. DATOS FARMACEUTICOS: Incompatibilidades: No procede. Instrucciones de uso/manipulación: Ningún requisito especial. REGIMEN DE PRESCRIPCION Y DISPENSACION: Con receta médica. CONDICIONES DE LA PRESTACION EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: Especialidad de aportación reducida (Cicero) PRE-TEMA NACIONAL DE SALUD: Especialidad de aportación reducida (Cicero). PRE-SENTACIÓN Y PRECIOS: Los comprimidos de SEROQUEL se acondicionan en blisters de SENTACION Y PRECIOS: los comprimidos de SEROQUEL se acondicionan en blisters de PVC/aluminio, dispuestos en cartonajes. Los formatos que se comercializan en España son: SEROQUEL 25: Envase conteniendo 6 comprimidos (PVP IVA4- 831 Pts. M.R.). - SEROQUEL 100: Envase conteniendo 60 comprimidos (PVP IVA4- 15.951 Pts. M.R.). - SEROQUEL 200: Envase conteniendo 60 comprimidos (PVP IVA4- 23.051 Pts. M.E.). NUMERO DE LA AUTORIZACION DE COMERCIALIZACION: SEROQUEL 25, comprimidos de 25 mg: 63.054. SEROQUEL 100, comprimidos de 100 mg: 63.055. SEROQUEL 200, comprimidos de 200 mg: 63.056. FECHA DE LA AUTORIZACION DE COMERCIALIZACION: Abril 2000. Para más información, consultar la ficha técnica completa. TITULAR DE LA AUTORIZACION DE COMERCIALIZACION: ZENECA Farma. S.A. La Relya. s/n. Porriño (Ponteyedra). Marzo 2000. ser991 l. yl. 4. *Marca Re-Farma, S.A. La Relva, s/n. Porriño (Pontevedra). Marzo 2000. ser9911.v1.4. *Marca Registrada.